



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:48835/2012

VISTO las presentes actuaciones; teniendo en cuenta lo manifestado y solicitado a fojas 43 por el Director del Observatorio Astronómico, la RHCS N° 954/2012 modificada por RHCS N° 1288/2012 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Rectificar la RHCS 954/2012 modificada por RHCS N° 1288/2012 donde dice: "...Profesor Asistente con dedicación simple..." DEBE DECIR: "...**Profesor Ayudante con dedicación simple...**".

ARTÍCULO 2 .- Tome razón el Departamento de Actas y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTI
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°.

07